



SECRETO DE REVENUES.

SELLO QUARTO VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA.

Y Cataluña quienes tienen ofendido hacer la Vara de empedrado enquadro de las Calle de esta Poblacion apremio de cinco quartos siendo diez de cada un el dar la Herminencia que necesitan limpiar el fango y Sangre de las como tambien poner la Piedra buena y Pioner y fueren Menores y dha Piedra buena en lo Parase y tener de la de los Mauros el ribelar, Escabar y empedrar de fuyas circunstancias ofieren hacer la Vara enquadro de dho empedrado y quatro quartos siendo de la dha de cada un el dar las Colanas y necesidades y abastar las Calle y de haer velos socorros con un socorro todas Semanas y pagar los Trabajadores mientras no se ha el trabajo hecho; Del otro de Miguel Dival y Berenguer enquadro tienen ofendido en Pedrar las Calle de esta Ciudad a cinco quartos la Vara enquadro y de las Condiciones que tienen expresado en su Herminencia que se ratifican, y que para esta Ciudad se ha el Empeso de Prober la Piedra y Escabar las Calle y sen ribelando y lo Inferiores y ay en esta Plaza de ver de todo lo restante Valiendo de la Piedra buena que se enformare en dha Calle y de la que hallan apremio de la que se ha ofendido del Campo el empedrar la Vara enquadro de los Reales de Vellan Vassal

